En Xorcamartes el dezisiete de julio de mil y quinientos y sesenta y dos años se juntaron en la casa de la ayuntamiento
de la ciudad segun que otras veces tienen acostumbrado de se juntar para entender en las cosas
tocantes al servicio de Dios nuestro señor
y bien y augmento de la ciudad
y su regimiento y de la ciudad
y para el reyno y para los vecinos de la ciudad
y su tierra y jurisdicion y para que
se mayor dicha felicidad y mejor
zumta de los mayores que se concedieron
capitanes don Juan de Molina capitan
y don Andres de Sumontes y don Pedro
de Salazar y don Fernando de Xime
nez y don Francisco de Quesada y don Fernando
de Ximenez y don Lorenzo de Quesada
y don Alonso de Ximenez y don Pedro
de Ximenez y don Antonio de Quesada